

BEMO SERVICIOS, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad sito en Logroño, Plaza de la Vendimia, n.º 7, bajo, el día 27 de junio de 2003, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 13 de mayo de 2003.—El Presidente.—21.449.

BENCARPO, S.I.M.C.A.V., S.A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Sant Feliu de Llobregat, en el domicilio social de la sociedad, Joaquim Castells, 1, a las diez horas del día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 14 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,

el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Sant Feliu de Llobregat, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé Manté.—21.299.

BENDIX, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad Bendix, S.A., ha acordado convocar a los socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de esta entidad sitas en Palma de Mallorca, c/ Gremio Herrerros, n.º 48, el próximo día 26 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente a la misma hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma, 13 de mayo de 2003.—Jaime Pons Jaulin du Seutre, Secretario del Consejo de Administración.—21.279.

BIDECOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el Domicilio Social calle Aresti, número 4, el próximo día 17 de junio, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos exigidos por la ley.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 212, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Derio, 14 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, D. Daniel Martín García.—23.544.

BIGMAT PROMAESPANA, S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los socios de esta compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel NH Parque Avenidas, sito en la calle Biarritz 2, en primera convocatoria el 12 de Junio de 2003 a las 11 horas, y en segunda convocatoria el 13 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión y de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ampliación del Capital Social y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación de los artículos 10.º y 26.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Aceptación de la dimisión y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General así como para el depósito de las cuentas anuales.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Los socios podrán examinar en el domicilio social la documentación justificativa de los acuerdos a adoptar, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir su entrega y envío gratuito, según dispone el Art. 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, se recuerda a los señores socios, en relación con el derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, Santiago Adrián Aguado Carrasco.—23.319.

BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, Paseo del Puerto 20, 48992 Getxo (Vizcaya), o el día 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta sobre aplicación de Resultados y Gestión Social, todo ello referido al ejercicio 2002 de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» y de su Grupo Consolidado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y

obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de Auditores.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—23.520.

BODEGAS ALTANZA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad el día 26 de junio de 2003, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 13 de mayo de 2003.—El Presidente.—21.455.

BODEGAS BOARDÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas por decisión judicial

En ejecución de lo acordado por la Il.tra. Sra. Juez de 1.ª Instancia núm. 1 de Tudela, en Auto de fecha nueve de mayo de dos mil tres, dictado en el procedimiento 461/2002 sobre Convocatoria de Junta General de Accionistas, a instancia de «Selección de Rojas y Olarra, S.A.», se convoca Junta General de Accionistas de «Bodegas Boardón, S.A.», a fin de tratar como asunto único el nombramiento de Administrador, que se celebrará en el domicilio social sito en Corella (Navarra), carretera de Madrid sin número, el próximo día 20 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria; en su caso, y su fuera necesario, el próximo día 21 de junio de 2003 a las 10 horas en segunda convocatoria. La Junta será presidida por Don Antonio Hidalgo de Lalama.

El texto completo de la resolución judicial está a disposición de los interesados, en el domicilio social.

Corella, 14 de mayo de 2003.—Manuel Rojas Pérez.—21.411.

BODEGAS OLARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 18 de junio a las 13 horas en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 19 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Art. 212 L.S.A.).

Logroño, 5 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—21.212.

BRICK MEDITERRÁNEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, en la Avenida Ausias March, n.º 65, bajo, el próximo día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de Junio, en su caso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y propuesta de aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de todo accionista a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Por otra parte, el Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos y la Ley de S.A., en la sesión celebrada el 7 de mayo de 2003, acordó el desembolso de la totalidad del capital pendiente con aportación dineraria que deberá efectuarse en el plazo de treinta días a contar desde la fecha del 25 de junio de 2003, en el domicilio social.

Los accionistas podrán solicitar en el domicilio social, la información necesaria para el cumplimiento de este acuerdo, en las distintas formas de efectuar el desembolso, efectivo o ingreso de cuenta bancaria.

Valencia, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ismael Alonso Momparler.—21.426.

BRIMO DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, Paseo de Gracia, 38, los días 11 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y 12 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Bibiano Arias Rodríguez.—23.434.

BYADA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Castellón, Avda. Vall de Uxó, 8 a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación de los estatutos sociales para la inclusión de la regulación correspondiente al Comité de Auditoría.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades Séptimo.—Ruegos y preguntas Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el infor-